



RESOLUCION No. 031-AD-91

Lima, 25 de ENERO de 19 91

Visto el expediente 00308 presentado por el Círculo de Periodistas Deportivos del Perú ;

CONSIDERANDO :

Que, la entidad recurrente solicita autorización oficial para que su Presidente y Vocal, señores RAUL MARAVI AYALA y LUIS VALDERRAMA QUEVEDO, respectivamente, viajen a la ciudad de Quito-ECUADOR para cubrir información del certamen automovilístico "Las Tres Horas de Yahuarcocha", a realizarse el 27 de Febrero de 1991 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de periodistas deportivos para cubrir información de eventos internacionales que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte-Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva-Nacional ;

De conformidad con lo dispuesto por el Art.13 del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte- y Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 ;

SE RESUELVE :

Artículo 1º .- AUTORIZAR al Círculo de Periodistas Deportivos del Perú, para que su Presidente y Vocal, señores RAUL MARAVI AYALA y LUIS VALDERRAMA QUEVEDO, respectivamente, viajen a la ciudad de Quito-ECUADOR para cubrir información del certamen automovilístico LAS TRES HORAS DE YAHUARCOCHA, a realizarse el 27 de Febrero de 1991.

Artículo 2º .- De conformidad con el Art.77º establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76º del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, los indicados periodistas deportivos están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209, del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

/.



RESOLUCION No. 031-AD-91

Lima, 25 de ENERO de 1991



Artículo 3º .- El costo que ocasione el indicado viaje no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 4º .- Al término del citado evento internacional, el Círculo de Periodistas del Perú tiene quince días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados.

Regístrese y comuníquese,



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
DG/rrv
Exp. N°00308

Antecedentes Res. N° 031-AD-P1

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

25-01-91

NUMERO

00308

CIRCULO DE PERIODISTAS
DEPORTIVOS DEL PERU

REF.

Of. S/N DE 21.1.91

Fecha de INGRESO:

22-1-91

ASUNTO:

Solicitan resolución de exoneración del impuesto de salida y pasaje aéreo a favor de los Sres. Raúl Maraví Ayala y Luis Valderama Quevedo, QUITO, Ecuador.

Hora:

11:00 AM

Numero de Folios:

(03) TRES

Registrado por:

ANTIGERO

Pase a:

ANTECEDENTES

INFORMAR

No. 0308

Remitido por:

ARCHIVO

PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO

TOMAR ACCION

Fecha

Hora

Observaciones:

5

Antecedentes Res. N° 031-AD P1

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: 25.01.91 CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL PERU	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 22-1-91	ASUNTO: 02. S/N DE 21.1.91 Solicitan resolución de exoneración del impuesto de salida y pasaje aéreo a favor de los Sres. Raúl Maravi Ayala y Luis Valderama quevedo, Quito, Ecuador.		
Hora: <i>H. 00:00</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Numero de Folios: 031 FOLIOS			
Registrado por: <i>A. VIEJO</i>			
Pase a:			
Remitido por:	Observaciones:		No. No. de Folio
Recibido por:			5
Fecha Hora			

Pase a: <i>OTDA</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. No. de Folio
Remitido por: <i>JEF</i>	Observaciones:		4
Recibido por:			
Fecha Hora	<i>Resolución N° 231-AD-P1</i> 25.01.91		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. No. de Folio
Remitido por: <i>DCN</i>	Observaciones:		3
Recibido por: <i>OAS</i>			
Fecha Hora	25.01.91		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. No. de Folio
Remitido por: <i>OAS</i>	Observaciones:		2
Recibido por: <i>Quevedo</i>			
Fecha Hora	21/1/91 12:30 <i>se fue por Permiso de 11/91</i>		

Pase a: SR. CREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. No. de Folio
Remitido por: OTD	Observaciones:		1
Recibido por: <i>Hito Jacho</i>			
Fecha Hora	19.01.22 11:55		



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

DEL DEPORTE
Credito Documentado

No. 01
MD

JR. TORRES PAZ 848 - SANTA BEATRIZ - TELEFONO 32-4683

"BODAS DE ORO"
1941-1991

REGISTRADO
Fecha: 22/01/91
Firma: [Signature]

Lima, 21 de enero de 1991

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
00308
22 ENE. 1991
11:00 AM
RECIBIDO

Señor
Luis Pigati Prado
Jefe del Instituto Peruano
del Deporte (IPD)
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. para hacerle llegar nuestro cordial saludo institucional y a la vez comunicarle que nuestros asociados Sr. Raúl Maraví Ayala con carné No 123 LM y Luis Valderrama Quevedo con carné No 286 LM, estarán viajando a la ciudad de Quito-Ecuador para cubrir información del certamen automovilístico "Las tres horas de Yahuarcocha" que se realizará el 27 de los corrientes.

En tal sentido, solicitamos a Ud. tenga a bien extendernos la resolución que nos exonere del pago del impuesto de salida y pasaje aereo.

Aprovechamos la oportunidad para expresar los sentimientos de nuestra mas distinguida consideración y aprecio institucional.

Atentamente,



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
RAUL MARAVI AYALA
PRESIDENTE

[Signature]

*Facilitar
de acuerdo
a normas
vigentes
23-1-91*

*Recibo de Exención
N° 0438-91
21/01/91*



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

JR. TORRES PAZ 848 - SANTA BEATRIZ - TELEFONO 32-4683

DEL DEPORTE
Estadística Documentación
Nº 02
005

CARTA DE COMPROMISO DE RETORNO

Lima 22 de enero de 1991

Sr.
Dr. Luis Figati Prado
Jefe del Instituto Peruano del Deporte
Ciudad.

De mi mayor consideración:

Raúl Maraví Ayala identificado con L.E. Nro. 06256893 y carné C.P.D.P. Nro. 123 LM me comprometo a retornar de la ciudad de Quito-Ecuador, donde estaré viajando al día 27 de enero para cubrir informaciones sobre la prueba automovilística "Las tres horas de Yahuarcocha".

Sin otro particular, quedo de Ud.

Muy Atentamente




Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
RAUL MARAVI AYALA
PRESIDENTE



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

07
TRES

JR. TORRES PAZ 848 - SANTA BEATRIZ - TELEFONO 32-4683

CARTA DE COMPROMISO DE RETORNO

Lima 22 de nenero de 1991

Sr.
Dr. Luis Pigati Prado
Jefe de Instituto Peruano del Deporte
Ciudad.

De mi mayor consideración:

Luis Valderrama Quevedo identificado con L.E. Nro. 08419478 y carné C.P.D.P. Nro. 286 LM me comprometo a retornar de la ciudad de Quito-Ecuador, donde estaré viajando el día 27 de enero para cubrir informaciones sobre la prueba automovilística "Las tres horas de Yahuarcocha".

Sin otro particular, quedo de Ud.

Muy Atentamente




Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
LUIS VALDERRAMA QUEVEDO
VOCAL

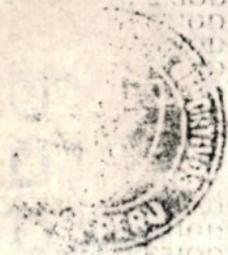
PDP

1990

SOCIO ACTIVO

No. 238

FILIAL LIMA



LUIS
DERRAMA Q.

PRO DE TRABAJO:

U S TIEMPO

FACTOR



Asociación Internacional de Prensa
Federación de Periodistas de
América FEPEDA

PERIODISTA

LIBRETA ELECTORAL 08419478

LIBRETA MILITAR 40192749

LIBRETA TRIBUTARIA C-974596

DOMICILIO Jr. RLO. SANTIAGO 78 - Las Moras

San Luis

FIRMA DEL INTERESADO

El presente carnet es el único documento oficial para el Ingreso a todos los Espectáculos Deportivos que se realicen en el Polo (Resolución 048 AD del IUD).

CPDP

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL PERU

1990

Socio **ACTIVO**

Nº **123**

NOMBRE **MARAVIL AYALA**

CENTRO DE **URABASO**

SUPER DEPORTE

CARGO **DIRECTOR**

LIMA



FIRMA DEL INTERESADO

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DEL PERU

PERIODISTA

LIBRETA ELECTORAL 66256693

LIBRETA MILITAR 23413846

LIBRETA TRIBUTARIA 5940508

DOMICILIO: CAROLINA MARAVIL 187-LA

VICTORIA

FIRMA DEL INTERESADO

El presente carné es el único documento oficial para el ingreso a los locales de Espectáculos Deportivos que se realicen en el país.

(Resolución 048-AD-85-PPD)